



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución Pte. CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Práctica Pedagógica III N° según Plan: 25
Campo de la Formación: Práctica Pedagógica		Vigencia del programa: 2024
Curso: Tercer Año	Comisión: Única	Formato: Prácticas docentes
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 horas
Correlatividades precedentes: 13-Práctica Pedagógica II 15-Psicología Educacional 16-Sujeto de la Educación		Docente a cargo: Prof. Mg. Rafael Riquelme

FUNDAMENTACIÓN

Las Prácticas Pedagógicas se presentan dentro del Profesorado de Lengua y Literatura como un escenario de múltiples tareas donde se fusionan la teoría y práctica.

La práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante del profesorado abordan saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros docentes.

En su formación inicial, los futuros docentes deben comprender y apropiarse las dinámicas de aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de adolescentes, jóvenes y adultos y, asociar todo ello con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva. Por ello, en el aula se genera un espacio transicional en el que el alumno presenta y se representa en lo referido al saber, saber ser y saber hacer del docente. Lo que posibilita pensar y desnaturalizar prácticas pedagógicas. Estas tareas progresivas de inserción en las escuelas generan la posibilidad de que los practicantes asuman el rol docente, no solo experimentando los proyectos de enseñanza sino también la integración a un grupo de trabajo escolar.

En el espacio curricular los alumnos, futuros profesores de Educación Secundaria en Lengua y Literatura narrarán relatos autobiográficos y analizarán relatos de docentes. A las narrativas se las considera como objeto de estudio para develar y deconstruir prácticas.

Este espacio de re-socialización constituye un proceso mediante el cual se re-significan experiencias pasadas (como alumnos) desde las demandas y características del presente (como futuros docentes); permitiendo generar una praxis inventiva a partir de la reflexión en y sobre la acción.

En síntesis, esta propuesta plantea por un lado la formación continua de los practicantes, y la formación inicial integral de los alumnos como proceso dialéctico de reflexión teoría-práctica de la enseñanza, basada en la construcción de conocimientos compartidos.


DOCENTE


COORDINADORA DE
CARRERA




Esp. Pablo J. Solari
AGENTE NORMALIZADOR
IPES, C.O.
RECTORÍA



OBJETIVOS

Generales

- ✓ Analizar distintas perspectivas teóricas y programas de investigación en relación a las prácticas docentes.
- ✓ Analizar los fundamentos de la práctica docente en articulación con los procesos formativos.
- ✓ Problematizar la práctica docente desde su complejidad y diversidad.

Específicos

- ✓ Valorar y respetar los espacios cedidos para ejercer las prácticas.
- ✓ Desarrollar estrategias de la planificación docente en su conjunto, momentos de la clase, uso del tiempo, readecuación de contenidos, etc.
- ✓ Reflexionar sobre su propia experiencia de ser docente a partir de la narración de su ejercicio.

PROGRAMA

UNIDAD I

Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias: la formación docente como trayecto; modos de organizar la formación docente. Los sujetos de las prácticas: El rol del practicante en las prácticas educativas. La figura del profesor de lengua y literatura: su redefinición como *intelectual transformativo*.

La narración en la formación docente. ¿Qué es narrar? La metáfora de la escritura. El guion conjetural. Narrar la conjetura.

Diarios de formación: diálogo entre la subjetividad y la práctica. Qué y cómo escribir.

La formación de los docentes en el siglo XXI: finalidades de la escuela y de la formación de profesores.

La articulación entre teoría y práctica. La noción de práctica docente; las prácticas como proceso social y guiado.

Futuros docentes y construcción del perfil docente.

Bibliografía

- Anijovich, rebeca & otros: *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Buenos Aires, 2009.
- Bombini, G.: "Capítulo 4: Vidas de profesores". En *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Editorial Del Zorzal, 2006.
- Giroux, H.: Los profesores como intelectuales. Disponible en: <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/194/2020/09/giroux.pdf>
- Perrenoud, Philippe: *La formación de los docentes en el S.XXI*. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación. Revista de tecnología educativa (Santiago de Chile), 2001, XIV; N° 3.
- Davini, Ma. Cristina: *La formación en la práctica docente*. Material de distribución gratuita, Paidós. Buenos Aires, Cap. I. 2015.
- Bederrecatx, V. (2012). Futuros maestros y la construcción de una identidad profesional: una mirada psicosocial a los procesos que se ponen en juego en los trayectos de formación en la práctica. *Revista electrónica de investigación Educativa*, 14(2), 133-149. Consultado en <http://redie.uabc.mx/vol14no2/contenido-bedarracatx2012.html>

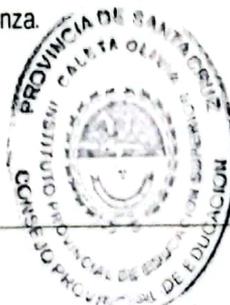
UNIDAD II

El aula, un contexto clave del proceso educativo. El aula como escenario de trabajo. Las dimensiones de la clase. El aula de Lengua y Literatura como espacios de la enseñanza.

La observación: momentos e instrumentos.


DOCENTE


COORDINADORA DE
CARRERA




Esp. Pablo J. Soldati
AGENTE NORMALIZADOR
IBES S.C.O.
RECTORÍA



Micro experiencias: diseño de microclases para su análisis crítico en diálogo entre profesores y estudiantes.

Dispositivos de la formación. La inserción en las escuelas asociadas: la observación como estrategia transversal de la formación: momentos. Instrumentos. Dificultades.

Bibliografía

- Ajinovich, Rebeca: *La observación: educar la mirada para significar la complejidad*. UNC. ECI Escuela de Ciencias de la Información.
- Camilloni, A. "Una buena clase". Disponible en:
https://www.academia.edu/36330842/una_buena_clase
- Trilla, J y Puig, J. P "El aula como espacio educativo". Recuperado de
https://www.researchgate.net/profile/Jaume_Trilla/publication/39155003_El_aula_como_espacio_educativo/links/551e509c0cf2a2d9e13ba452/.pdf

UNIDAD III

Inmersión en la realidad educativa. Planificación de la enseñanza empleando construcciones metodológicas orientadas a la resolución de problemas y a la investigación. Diseño de actividades para el aprendizaje, evaluación diagnóstica. La planificación y los contenidos. Los propósitos y los objetivos.

La programación de unidades didácticas. La organización de las actividades: materiales didácticos e itinerarios de lectura. Las prácticas docentes y la escritura. Orientaciones para un trabajo integrador final.

Relectura y narración de un cuaderno de observaciones y prácticas (bitácora).

Reflexiones y debates finales.

Bibliografía

- Feldman, Daniel: aportes para el desarrollo curricular. INFOD, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación, 2010.
- Kaufman, Ana María. *Leer y escribir: el día a día en las aulas*. Como organizamos las actividades. Cap. 3.
- Bombini, Gustavo: *Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva*. Sitio en:
[http://renpyr.xtrweb/jornadas/\(D\)%20Practicas/webtrabajos/BOMBINI%20T.htm](http://renpyr.xtrweb/jornadas/(D)%20Practicas/webtrabajos/BOMBINI%20T.htm)

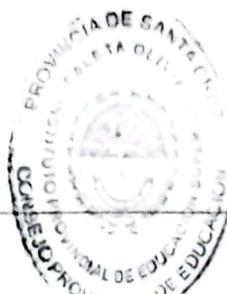
UNIDAD IV

Curriculum y enseñanza de la lengua en educación secundaria. Condiciones didácticas: diez formas generales de enseñar; criterios didácticos para la motivación.

La planificación del trabajo en el aula: la organización de la enseñanza. El manejo del tiempo y el espacio en las tareas del aula. Coordinación de grupos y tareas de aprendizaje. La administración de los recursos para la enseñanza. Los objetivos y expectativas en relación con el aprendizaje y de la lectura y la escritura. Acerca de las prácticas de evaluación. Las prácticas docentes y la sociedad de la información. Las prácticas docentes en el contexto de la escuela. Los marcos curriculares para la enseñanza de la lengua: núcleos de aprendizajes prioritarios. Diseño curricular de la provincia: el ciclo básico común y el ciclo superior orientado.


RAFAEL
DOCENTE


COORDINADORA DE
CARRERA




Esp. Pablo J. Soldati
AGENTE NORMALIZADOR
RECTORÍA - C.O.



Bibliografía

- Cabaveira, Gabriela: *el oficio de enseñar. Claves para el desafío docente hoy en*. Allaud, A. y Antero, E. (2019). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Aique grupo Editor S.A., Bs. As.
- Davini, Ma. Cristina: *La formación en la práctica docente*. Material de distribución gratuita. Paidós, Buenos Aires. Cap. II y III. 2015
- Diseños curriculares en vigencia de la provincia de Santa Cruz
- Los Núcleos de aprendizajes prioritarios (NAP)

METODOLOGÍA

Para el cursado de este espacio curricular se proponen distintas metodologías de trabajo, que combinarán modalidades individuales y grupales, atendiendo principalmente a la modalidad grupal, ya que se pretende instalar la idea de que el docente en formación trabajará, una vez recibido, siempre con otros. En este sentido, siempre que sea posible, el futuro docente realizará los trabajos propuestos en grupo o en pareja pedagógica en la implementación de la secuencia.

Las actividades que se proponen en el primer cuatrimestre tendrán como propósito desarrollar y fortalecer las capacidades de los alumnos, atermendo trabajos de lectura, reflexión, análisis y presentación de producciones escritas, como así también trabajos en pequeños grupos, debates y trabajos de campo en las escuelas asociadas donde desarrollarán el desarrollo de una propuesta didáctica.

En relación a las clases las mismas tienen distintos formatos priorizando el despliegue teórico. Análisis de distintos materiales, videos, y otros recursos.

Las observaciones aulicas, registrarán el proceso y el consenso con el docente.

Asimismo, se realizará la implementación de la secuencia elaborada, aprobada previamente por la cátedra y por el docente acompañante, será gestionada de manera conjunta por la pareja pedagógica, con el acompañamiento continuo y permanente del responsable de la cátedra y del docente acompañante, facilitador del espacio.

La elaboración de un trabajo final escrito (definido durante la cursada) será monitoreada por la cátedra a través de la revisión conjunta de sucesivos borradores.

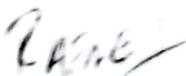
Las características cualitativas de este espacio son:

- La toma de conciencia y puesta en escena la teoría y la práctica.
- La paulatina instalación de un estilo de trabajo creativo
- La objetivación de la realidad cotidiana
- La capacidad de autoevaluarse y evaluar
- El análisis de la propia implicación en situaciones de elaboración de proyectos, microexperiencias, observación, y prácticas.

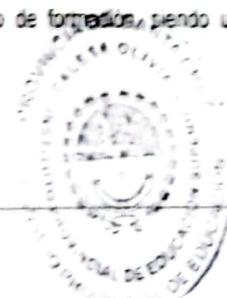
El periodo de micro experiencias, es particularmente interesante, porque permite otra entrada a la problemática de las representaciones sociales y pedagógicas puestas en juego para dar cuenta de las prácticas docentes.

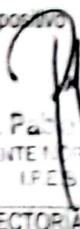
Las observaciones permiten proyectarse en la situación de enseñanza y buscar formas de intervención posibles, negociar las propias con las de los profesores de las instituciones en las que se concretará la práctica profesional y con las que presenta el currículum explícito.

Las prácticas en las instituciones desafían el aprendizaje y la revisión del rol docente en todas sus dimensiones. Las observaciones y las prácticas constituyen una pieza clave en el proceso de formación, siendo un dispositivo importante en la formación.


DOCENTE


COORDINADORA DE
CARRERA




Ctp. Pablo M. Colodri
AGENTE INTERVALUACION
IPEB - CO
RECTORIA



Se brindará la posibilidad de narrar la experiencia de este proceso incluyendo diversos formatos textuales, como hoja de ruta, cuaderno de registro de observaciones, bitácora y memorias de la práctica docente.

EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta los criterios de esta propuesta de trabajo, consideramos que las clases en la formación docente se deben concebir como un espacio de enseñanza para la reflexión, el análisis y el diálogo, donde el trabajo cooperativo se construya sobre la base del aprendizaje compartido.

En este sentido, la evaluación será formativa y se desarrollará durante todo el trayecto y no exclusivamente al final; de esta manera, la misma se dará de manera procesual y guiada, priorizando el carácter cualitativo para que la evaluación sea una instancia de aprendizaje constante y no excluyente del proceso educativo.

Se contemplará lo siguiente:

- Lectura continua de la teoría.
- Registro de actividades propuestas.
- Presentación de las actividades.
- Respeto por la opinión del docente y pares.
- Producción escrita de un escrito final, atendiendo al proceso de escritura, reescritura, borradores y reflexiones permanentes para su presentación y aprobación final.

En cuanto a la presentación del escrito final*, se tendrá en cuenta:

- Escritura procesual del trabajo (presentación del plan textual, borradores y revisiones)
- Pertinencia entre el análisis y los conceptos teóricos abordados
- Reflexión crítica sobre la propia práctica
- Caracterización adecuada de las situaciones didácticas implementadas, de las intervenciones docentes y de las respuestas de los alumnos.
- Claridad y precisión

ACREDITACIÓN

Las condiciones de acreditación están supeditadas al presente ciclo lectivo. Solo podrán rendir los estudiantes que adquieran la condición de:

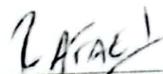
- *alumnos regulares*: es aquel que está en condiciones de transitar la unidad curricular y cumpla con el sistema de correlatividad vigente en el plan de estudio.

Este espacio curricular no habilita la modalidad de *alumno libre*.

Rinden examen final los estudiantes que:

- Aprueben los trabajos prácticos.
- Asistencia al 80 % de las clases efectivamente dictadas.
- Asistencia del 100% a la implementación de la propuesta en escuela asociada
- Aprueben la elaboración e implementación de la secuencia didáctica de una microexperiencia en el IPES-CO
- Aprueben la elaboración e implementación de la secuencia didáctica en la escuela asociada

* Es obligatoria la presentación del trabajo escrito final con 72 horas hábiles de anticipación para acceder a la instancia de examen final.


DOCENTE


COORDINADORA DE
CARRERA




Esp. Pablo J. Solari
AGENTE ENCARGADO
RECTORIA